

los siglos XVI-XVII y XVIII por su presumible interés para los investigadores modernistas.

Dos de ellas presentaban un enfoque fundamentalmente técnico-metodológico y se centraban, respectivamente, en el análisis del discurso y sus posibles aplicaciones en la Historia Social de la Edad Moderna (Jesús Castro Cuenca y Francisco José Aranda Pérez) y en el empleo y valor de las pruebas de limpieza de sangre en el marco de estudios prosopográficos de grupos sociales privilegiados (Francisco M. Burgos).

Haciéndose también eco de preocupaciones metodológicas, pero incidiendo en reflexiones más generales, Juan Hernández Franco y Tomás A. Mantecón nos condujeron al campo de las conexiones entre Historia Social e Historia de las Relaciones Internacionales (Franco) y a los problemas que plantea el estudio de las cofradías contrarreformistas (Mantecón). Resta citar las comunicaciones de Francisco García González, a propósito de la historia de la familia y sus fuentes en el siglo XVIII, así como de Miguel L. López Muñoz, quien, por su parte, pasó revista historiográfica a los principales títulos y enfoques sobre el significado social de hermandades y cofradías.

Igualmente incluyeron referencias al ámbito modernista algunos otros trabajos que, por su ámbito cronológico global no pudieron ser circunscritos con rigor a una sección concreta (Antonio Alvarez-Ossorio, Leonor Gómez Nieto o Teresa Nava Rodríguez).

Por lo que respecta al capítulo de balances, existen a nuestro juicio dos hechos destacables. En primer lugar, ha constituido un verdadero acierto propiciar, desde una óptica fundamentalmente española, la reflexión, el análisis y la clarificación de un espacio, corriente o enfoque histórico, que tan hondas repercusiones ha tenido y sin duda tendrá para el conjunto de la ciencia histórica. Y, por último, estas jornadas zaragozanas han servido para posibilitar el intercambio de especialistas procedentes de esferas tradicionalmente incomunicadas; o dicho de otra forma, tal y como manifestó el presidente de la Asociación de Historia Social Santiago del Castillo —*ABC*, 23-9-90—, «este primer congreso significa que en nuestro país vamos a empezar a partir de ahora a plantearnos la historia social como historia específica» abriendo una perspectiva que se fija en todas las épocas, desde la prehistoria hasta nuestros días.

María Teresa NAVA RODRÍGUEZ

**CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LAS «REPERCUSIONES
DE LA REVOLUCION FRANCESA EN ESPAÑA»
(27-30 de noviembre de 1989)**

El Congreso Internacional sobre las «Repercusiones de la Revolución Francesa en España» se celebró los días 27 al 30 de noviembre de 1989 en Madrid, organizado por los Departamentos de Historia Moderna y Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, y colaboraron en la realización del mismo el Rectorado de la Universidad, la Facultad, el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, la Casa de Velázquez, la Biblioteca Nacional y el Museo

del Ejército. El Comité Ejecutivo lo formaron Emilio de Diego García, Secundino José Gutiérrez Alvarez, Remedios Contreras y Alfonso Bullón de Mendoza, y también M.^a Victoria López Cerdón, José Cepeda Gómez y Jesús Manuel Gala, a los que se sumaron en todo momento los Directores de los Departamentos citados Luis Miguel Enciso Recio y Octavio Ruiz Manjón, además de profesores y becarios, y de una manera especial por su dedicación Teresa Solano y Monserrat Pastor. La Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia y la Biblioteca Nacional montaron una exposición de libros y grabados que recordaba los estudios más recientes en torno a la fecha que se conmemoraba, Bicentenario de la Revolución Francesa, bibliografía muy completa y actualizada que luego ha sido publicada en una *Guía* que completa el volumen de las *Actas*.

El Congreso se inauguró en la Biblioteca Nacional con unas palabras pronunciadas por su Director Juan Fusi y clausurado en el Salón de Grados de nuestra Facultad, con unas palabras de despedida pronunciadas por Octavio Ruiz Manjón. También se celebró una sesión en el Museo del Ejército donde se habló de los aspectos militares de la Revolución Francesa. Las diferentes sesiones estuvieron presididas por Miguel Artola, José María Zamora, Vicente Palacio Atard, José Cepeda Adán, Enrique Ruiz, Gerard Dufour y Antonio Fernández. La conferencia de clausura corrió a cargo de Gonzalo Anes.

En las reuniones del Congreso tuvimos oportunidad —como dice Emilio de Diego en las páginas introductorias de las *Actas*— de hacer un repaso de varios aspectos de la incidencia de la Revolución Francesa en España a través de las correspondientes comunicaciones agrupadas en varios bloques temáticos: aspectos generales, la historiografía española y la Revolución Francesa, aspectos regionales, aspectos militares, la Revolución Francesa y la América Hispana, la Iglesia española ante la Revolución Francesa y el pueblo español ante la Revolución Francesa. El profesor Miguel Artola hizo diversas consideraciones en torno a la Revolución Francesa, Jean René Aymes, de la Universidad de Tours, se refirió a las repercusiones político-ideológicas de la Revolución Francesa en España (1789-1795), y Carlos Eymar sobre los Derechos del Hombre en la Filosofía social española. José Gentil de Silva, de la Universidad de Niza, habló sobre el significado último de la isla de León, y Teresa Nava, Yolanda Moreno y Jesús Oyamburu hicieron una aproximación a las fuentes de la Revolución y Contrarrevolución en España. En este apartado de los aspectos generales destacaron también los trabajos de María Ruiz Trapero: El dinero de la Revolución Francesa y sus repercusiones en España. José Urbano Martínez Carreras y Belén Pozuelo: La cuestión de la abolición de la esclavitud en la Francia revolucionaria y la España liberal, y el de Monserrat Pastor: La lucha contra las ideas revolucionarias de 1789, además de los de Concepción Algaba: Fórmulas de Contrarrevolución, Rosario Prieto: Repercusiones de la Revolución en las Cortes de 1789, M.^a Angeles Hijano sobre la censura durante el periodo revolucionario, y finalmente el de Juan de Molina: El proceso de Luis XVI y la política exterior española.

En el grupo de ponencias y comunicaciones que el Congreso dedicó a los aspectos historiográficos se habló de la historiografía española y la Revolución Francesa, por Emilio de Diego. Antonio Molina Prada estudió la imagen de la Revolución Francesa en la España de 1808. Alicia Laorga se refirió también a la imagen de la Revolución Francesa pero desde la perspectiva de los historiadores del sexenio, y Guadalupe Gómez Ferrer acerca de la Revolución Francesa en la prensa de 1889.

M.^a Victoria Cordón nos dio una visión global de la historiografía española y la Revolución Francesa. Manuel Moreno Alonso nos presentó un importante conjunto de cartas sobre la Revolución escritas desde París por Domingo de Iriarte a su hermano Bernardo, y que aparecen publicadas como anexo documental al final del volumen de las Actas.

La sesión dedicada a los aspectos regionales corrió a cargo de Carlos Almuña, y destacó la importancia del análisis histórico de cada realidad social, que nos llevaría a ver en cada región sus características propias, que por ejemplo estudia Eduardo Escartín en las primeras noticias y repercusiones de la Revolución Francesa en la frontera hispano-francesa de Cataluña a través de la correspondencia del conde de Lacy, o las repercusiones en Málaga y Melilla estudiadas por siro Villas Tinoco, o lo ocurrido en Galicia según apunta Jesús de Juana, así como la coyuntura económica y la presión social en el Toledo ocupado de los años 1811-1813. También el trabajo de Beatriz Jouron y otros: Algunas repercusiones de la Revolución Francesa en el Principado de Asturias.

Los aspectos militares fueron destacados por Miguel Alonso Baquer, General Secretario del Instituto Español de Estudios Estratégicos, y por José Gómez que habló de la crisis del ejército en tiempos de Carlos IV. Dolores Herrero se refirió al Estado Mayor de Godoy y los intentos de reforma del ejército de Carlos IV. Charles J. Esdaile: El impacto de la Revolución Francesa en el ejército español. Carlos Almuña: Formas de resistencia ante los franceses: el concepto de guerra total, y Alfonso Bullón de Mendoza: Las guerras de la Vandée y las guerras carlistas, y Cristina Roda y Juana Martínez presentaron sus comunicaciones sobre el arsenal de Cartagena en estos momentos que estudiamos. Las repercusiones de la Revolución Francesa en la América Hispana fueron analizados por Genoveva Enriquez: Franceses en América: La Revolución al otro lado del Atlántico. Remedios Contreras: Pablo Morillo y las revoluciones hispanoamericanas de comienzos del siglo XIX. Enrique Ríos se refirió a Antonio Nariño, primer traductor al español de los derechos del hombre, y Leonor Amaro a las repercusiones en Cuba de la Revolución Francesa.

La Iglesia española ante la Revolución Francesa agrupó estudios varios que giraron en torno al episcopado español ante el conflicto, de José Manuel Cuenca. Gerard Dufour, de la Universidad de Aix-Saint-Provence, habló sobre la Inquisición y su actitud frente a la revolución. Leandro Higuera se refirió al concepto de la Francia Revolucionaria en el clero español de la época. Francisco Ruiz: La Iglesia española de Bonaparte. Francisco Sánchez Cobos: La visión de Voltaire en la prensa eclesiástica española, y Francisco Javier González: Religión y Revolución en Barroja. Secundino José Gutiérrez Álvarez y Jesús Manuel Iglesias Gala vieron la resistencia y aceptación de los principios revolucionarios en los ámbitos eclesiásticos. Finalmente, el día de la clausura del Congreso hablaron sobre el tema objeto del acto conmemorado los profesores Mario Hernández Sánchez-Barba y Gonzalo Anes. También José Cepeda Adán, quien nos presentó a dos testigos españoles de la Revolución Francesa: El conde de Fernán Núñez y Pablo de Olavide. El pueblo español ante la Revolución Francesa estuvo presente en los trabajos de Pablo Carrasosa: El teatro de Nicasio Álvarez de Cienfuegos y las ideas de la Ilustración. Juan Andrés Vicente: El Censor: Revolución y Restauración. Ana Guijarro: Liberales y afrancesados en la Atalaya de la Mancha y Pilar Jurado: La Revolución Francesa a través de la Atalaya de la Mancha.

El Congreso se sumó de esta manera a las numerosas celebraciones que ha tenido este importante acontecimiento histórico de la Revolución Francesa en todo el mundo, hecho trascendental que en Francia prepararon con todo entusiasmo Jacques Godechot primero y Michel Vovelle después, y que desde la Universidad Complutense de Madrid y desde sus Departamentos de Historia Moderna y Contemporánea hemos querido recordar.

Remedios CONTRERAS

II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL ESTRECHO DE GIBRALTAR (Ceuta 18-23 noviembre 1990)

El segundo Congreso del Estrecho de Gibraltar, celebrado en las nuevas instalaciones de la UNED de Ceuta, ha contado con la participación de un importante número de especialistas, entre los que podemos destacar el notable incremento de los historiadores ceutíes. A pesar de que la mayor parte de las comunicaciones aportadas pertenecían a las áreas de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, como en la pasada convocatoria, nos detendremos naturalmente en aquellas que se inscriben dentro de la Sección de Historia Moderna.

Las sesiones de esta área comenzaron con la ponencia de su director, don Miguel Fenrnández, *El Estrecho de Gibraltar en la Edad Moderna*, en la que desarrolla un análisis geopolítico general sobre el Estrecho, desde la Edad Media hasta el dominio inglés del Mediterráneo en el s. XVIII, siguiendo las pautas de los maestros Fernand Braudel y Jaime Vicens Vives. Centra su exposición en las que considera las tres fases principales de la imposición del poder marítimo sobre el Mediterráneo occidental: la «diagonal insular» entre el Estrecho, las islas Baleares y las peri-italicas; el cierre de los flancos, con el control de diversos puntos estratégicos del litoral; y el dominio político o «mare clausum».

Otros estudios de política internacional, elaborados con parámetros menos teóricos, abordan distintos aspectos del gran protagonismo del Estrecho en la Historia Moderna europea. Sobre las vinculaciones entre la revuelta morisca de 1568-70 con sus correligionarios del Norte de Africa, encontramos *La presencia norteafricana en España durante la Guerra de las Alpujarras* de María Palacios Alcalde. Mi comunicación sobre *La «guarda del Estrecho» durante el reinado de Felipe III* pretende significar la tremenda importancia que adquiere este «Sund» español a principios del s. XVII, detallando las principales propuestas mercantilistas localizadas en él, y particularmente, la de la creación de la «Escuadra de la Guarda del Estrecho», para la seguridad marítima contra el corso, y el control del comercio holandés con Levante e Italia. Dos interesantes comunicaciones, tienen por objeto la Guerra de Sucesión. La de Virginia León Sanz, que bajo el título de *El gobierno austracista de Barcelona y los intereses británicos en el Estrecho durante la Guerra de Sucesión*, analiza los intereses contradictorios que influyen en la dirección política del bando austracista, ya que mientras los británicos apoyan objetivos estratégicos para su predominio naval en el Mediterráneo (con sus reiterados proyectos sobre Cádiz), y el Imperio desea consolidar sus posesiones italianas, el gobierno del Archiduque Carlos en Barcelona sufre el progresivo deterioro del aislamiento catalán. Por su parte, Carlos